Viernes 21 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 274.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA á VAPOR Calle de las Cámaras, número 83, desde la media mañana, ordinaria y solícitada.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ¢ moneda nacional.
Por 6 meses. " 10,20 " "
Por un año. . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos á 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde: Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 21.

SANTA PRÁXEDES, vírgen en Roma; la cual estando bien instruida en la perfecta castidad, y en la Ley de Dios, y ejercitada en continuas vigilias, oraciones y ayunos; murió en Jesucristo y fué sepultada en la vía Salaria, junto á su hermana Pudenciana.

SAN DANIEL, profeta en Babilonia.

EL TRÁNSITO DE SAN VICTOR, soldado en Marsella; no queriendo seguir la guerra ni sacrificar á los ídolos, primero fué puesto en una cárcel donde le visitó un ángel; despues le atormentaron de diversas maneras y ultimamente le desmenuzaron con una piedra de molino. Padecieron con él otros tres soldados Alejandro, Feliciano y Longinos

SANTA JULIA, vírgen y mártir en Troyes de Francia.

EL HARTAMIO DE LOS SANTOS CLAUDIO, JUSTO, JUCUNDO y cinco compañeros, en tiempo del Emperador Aureliano, en la misma ciudad.

SAN ZÓTICO, obispo y mártir en Comana, en la Armenia, que alcanzó la corona del martirio en tiempo de Severo.

SAN ANTONASTO, obispo ilustre en milagros, en Estrasburgo.

SAN JUAN, monge y compañero de San Simeon.

Efemérides.

1810—Motin en el pueblo de Santa Fé de Bogotá, contra el oidor Alvarado, el fiscal Frias y otros españoles.

1796—Combate de Kenigstein, en Austria, ganado por el general Marceau.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Marlest, Calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N. 16.
En Londres—Strand, 216.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta a vapor calle del Perú, N. 147 y oficina de la "Nacion Argentina".
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Uco Grancias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Delgados.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quinteros.
En Paysandú—D. Estevan Ledesma.
En Fayasandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Burns.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Massanet.
En Santa Lucía—D. Pedro Lafosa.
En la Florida—D. José Tobias.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Zutlen de Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

El verdadero carácter del suceso de Entre-Rios.

Hemos guardado una cierta abstencion respecto de ese suceso, que con razon ha preocupado la atencion pública en estos últimos dias, causando una alarma muy natural, que ha ido desvaneciéndose por momentos.

La participacion del General Urquiza en la disolucion del Ejército Entre-riano no podia ser dudosa despues de algunos dias, y eso debia esperarse para no cometer una injusticia, tanto mas vituperable, cuanto que ella podia afectar hondamente el honor de aquel General.

Necesario es confesar, sin embargo, que la primera impresion no fué favorable á la inculpabilidad del General Urquiza, y que algunos órganos de la prensa apenas cometieron falta de imprenditacion, lanzándose á analizar y á condenar su conducta.

La reaccion, y á fé que es una reaccion saludable, se opera ya en la opinion, á estremo de que los mismos que públicamente acriminaron al General Urquiza recojen sus acusaciones y se adhieren á la opinion que generalmente se profesa en estos momentos.

Esa opinion sincéra al General Urquiza, y atribuye á causas de diversa apreciacion el suceso que hemos lamentado.

Los documentos oficiales que publicamos en otra seccion, los actos posteriores del General Urquiza, sus conversaciones, su nueva actitud, todo concurre á tranquilizar los espíritus y á traer á la opinion pública la seguridad de que los elementos disolventes que pudiera abrigar antes de ahora el Ejército Entrerriano, seran sometidos en esa provincia, y concurran, subordinados á la mayoría y á la accion eficaz de su General en Gefe, á la campaña que se abre ya contra el Paraguay.

Pero uno al General Urquiza es incuestionable, no quiere decir que no hayan otra Gefes caracterizados, comprometidos en la sublevacion, sobre quienes debe ejercerse severa represion, si no se quiere estar constantemente espuestos á que la alevosía de enemigos encubiertos dañe en cualquier momento á la accion del Ejército Aliado.

Dejamos sobre uno y otro tópico la palabra á la *Nacion Argentina*.

LUCES.

De dia en dia van cambiando de terreno las sospechas relativas á la sublevacion de los entrerrianos, y despues del vértigo de los primeros momentos y de los recelos que por su misma importancia despierta aquel escándalo, comienzan á distinguirse gradualmente los objetos.

No podia suceder de otra manera. Las proporciones del hecho eran desconocidas, y en casos análogos, la alarma crece en razon inversa con la claridad de los acontecimientos.

Cuando cada detalle ocupa su lugar, y bajo del fruto se descubre la semilla, entonces se forma la conciencia pública, y lo los reposan despues de conocer el carácter de la crisis, y haber tomado su resolucion.

Quien tenia, que la mano del General Urquiza se hubiera estremecido, empuñando la tea de la discordia, en vez de la espada vengadora que se le confiara por la patria. Convengamos en que la mayoría no participaba de esta sospecha, pero su existencia no es menos evidente, toda vez que la intendo sus órganos en la prensa diaria. Aun la minoría, que se dejaba arrastrar á ella, no le prestaba un asenso reflexivo. Siempre que se sustraía á las impresiones exteriores, y aplicaba la reflexion á las circunstancias, que hoy rodean al General Urquiza, encontraba su inculpabilidad al fin de su raciocinio. Esos temores eran casi instintivos. Ignorando el alcance del motin y su verdadero y real significado, la imaginacion lo rodeaba con los mas negros colores.

Afortunadamente, las sombras van desbaciéndose, y cada noticia del "Cuartel General," cada detalle de lo ocurrido desde el 3 de Julio para adelante, esclarece mas la actitud del General Urquiza, y demuestra su inculpabilidad.

No es esto decir, que no la nos reste por averiguar.

Por mas fé que nos inerezcan las personas, que nos escriben desde el ejército, pueden ellas tambien equivocarse en sus apreciaciones, respecto de los nombres, que designan á la vindicta pública.

Se habla de D. Ricardo Lopez Jordan, como verán nuestros lectores en la *Correspondencia* del Ayuí, que vá en otra columna. No obstante, no está probado, ni en claro, que él haya agitado, ni intervenido en la agitacion de las milicias entrerianas.

En casos parecidos al que nos ocupa, no es prudente dejarse arrebatar por impresiones accidentales, emanadas de las oscilaciones de la opinion pública.

La justicia no debe oscilar jamás. Su marcha debe ser grave, serena, imperturbable, y antes que condenar un inocente, debe salvar centenares de delincuentes.

No nos apresuremos á juzgar ni á dirigir las venganzas de la ley sobre la cabeza de ningun hombre, de cuya criminalidad no estemos irrecusable y comprobadamente convencidos.

Cuando decimos, que la luz comienza á penetrar el torbellino de dudas y de sombras, que nos han acosado durante una semana, no entendemos, por consecuencia, alarmar que los culpables están descubiertos, y cada uno próximo á recibir el castigo de la ley ó el aprecio del sentimiento nacional. Nos limitamos á consignar un hecho, que creemos suficientemente probado, y que escribimos con satisfaccion. El motin de los entrerrianos, no compromete el crédito de la República, ni tiene un carácter reaccionario y desolador, que nos haria aparecer ante el estrangero, presa del vértigo de la anarquía, en medio del peligro de la patria, é incurablemente enfermos de pasiones bastardas y vicios disolventes.

Decíamos el primer dia. A nuestro entender, no hay aquí, sino una espléndida de la pereza de masas colectivas, hecha por el turbulento espíritu de algun malvado.

Esa era nuestra esperanza, y como toda esperanza, nuestro refugio.

Poco nos importaria la altura del delincuente, si tras ella no se ocultara el gérmen real de la anarquía, y la potente semilla de la traicion en grande escala.

Si una pasion local ha inspirado á algun mal ciudadano la idea de su crimen, y ha encontrado, por la circunstancia de ocupar indignamente un punto de influencia en el Ejército, ocasion propicia para arrastrar las masas, momentaneamente al menos, á su bandería—habrá en la República un traidor á quien castigar, y nada mas—con tal, que su delito no represente la resurreccion de partidos, cuya obra maldita seria dislocar los elementos de la guerra, y entregar el pais podrido en manos de los Barbaros.

Esperábamos, que este último no tendria lugar, y hoy estamos casi enteramente persuadidos, de que los hechos no han defraudado nuestras esperanzas.

Algo mas queremos consignar. Si, como todo lo autoriza á creer hasta ahora, la sublevacion carece de alcances y significacion, ha sido uno de tantos males, que suele producir el bien en la humanidad. Revela la impotencia de la anarquía. Si abrados los odios por manos alterosas, los partidos no han recrudecido su vida salvaje, es prueba de que están muertos.

No queremos exajerar las cosas, ni tomar los deseos por realidades, pensando de esta manera.

Abrigan algunas caras particulares la noticia de que el General Urquiza tenia reunidos ya unos cuatro mil hombres. Aunque no prestemos entero crédito á este rumor, sobre todo, atendiendo á que aun no ha llegado el plazo de la convocatoria, demuestra sin embargo, la confianza que reina en el ejército, respecto de la eficacia de las disposiciones, encomenda las á dicho gefe para volver al deber á los que desertaron de Basualdo.

Tales son los hechos, que aparecen hasta ahora, y tales las esperanzas que sugieren.

Correspondencia de la Division Oriental

Campamento, Ayuí, Julio 17 de 1865.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Los paraguayos, están en la Cruz, unas seis leguas mas afuera de la Uruguayana.

El comandante Fortunato Flores, los ha estado observando estos dias.

Nuestro batallon está inmejorable, si se atiende á su subordinacion y entusiasmo; en cuanto á la destreza de sus maniobras, está muy adelantado, haciendo con precision y ligereza todos los movimientos que en los diarios ejercicios manda el Coronel Regules.

Hemos tirado al blanco. El resultado fué satisfactorio y el Coronel como todos los capitanes, premiábamos á nuestros subalternos con medio boliviano, viniendo de este modo á ganar un boliviano los que tenian la fortuna de pegar al pequeño blanco que se les habia puesto.

Fué tanto el estímulo de la tropa y ponian tanto cuidado, que nos declaramos en bancarrota, porque los bolivianos se nos salian del bolsillo casi con la prontitud de la velocidad de las balas.

Hoy seguimos marcha.

El General Flores va de vanguardia, llevando 10 batallones brasileros, 3 argentinos y los nuestros, á mas de alguna caballeria argentina que unida á la valiente oriental, mostrarán al déspota paraguayo que no siempre se puede insultar á pueblos donde se respira libertad, sin recibir el castigo que tal insulto merece.

Tenemos actualmente en la Concordia como 25,000 hombres que se remontan diariamente con los contingentes que llegan.

Este Ejército unido á los de Paunero, Lagraña y Canavarro, no bajará de 50,000 hombres, que están prontos á ocurrir donde mejor convenga.

El Ejército Entre-Riano se ha licenciado, debiendo estar reunido para fines de este, en mayor número que primitivamente tenia.

Sabemos que varios de los gefes y oficiales blancos que fueron tomados prisioneros en Paysandú, como algunos de los que mandaban fuerzas cuando tomamos á Montevideo, están con los paraguayos.

En mi correspondencia anterior, hablaba de que el Gobierno, obrando en justicia, debiera aumentar los sueldos de los que se sacrifican por la patria.

Hoy insistiendo sobre lo mismo y confiado en que el Gobierno tomará en consideracion el pedido, agregaré: que tanto las fuerzas Brasileras como Argentinas, gozan de un aumento de mas de una tercera parte de su sueldo.

Si por ley el servicio que se presta en campaña equivale un año á dos; porque el sueldo no se aumenta tambien proporcionalmente?

El Gobierno delegado no debe pararse en medios toda vez que ellos, sean buenos y que sirvan para mejorar á los que pelean por derribar á un despota y consolidar la paz y la libertad en su pais.

El Gobierno tiene facultad para aumentar hasta donde le parezca los sueldos de sus servidores y puede confiar que las Cámaras á su tiempo, aprobarán su conducta, como todos los actos que emanen del gobierno Provisorio.

Me dirán que solo hago esta observacion, por que soy militar.

Debo confesar que ahora que soy militar, es que comprendo las necesidades del soldado, y por eso es que hago ese pedido que lo creo justísimo.

Ha llegado el Dr. Bonilla; que parece fué nombrado cirujano mayor por el gobierno delegado.

Confiamos que él será mejor que todos los que tenemos aquí, porque al menos será patentado; lo que querrá decir que habrá prestado su examen correspondiente.

Dejo descansar á los infelices Borda y Arnoldi, y que se dediquen á la carrera militar, porque es muy probable que para ella tengan mas vocacion.

Te adjunto copia de la órden general que ha dado el General.

Tuyo afmo.
Servando F. Martinez.

Señor Redactor de *El Siglo*.

Ayuí Grande, Julio 17 de 1865.

Desde el 12 nos hallamos aquí, distante tres leguas de la Concordia; mañana debemos hacer la segunda jornada.

Esto le probará que el negocio se activa, pues en un ejército como este, lo que obsta es arrejarse y moverse, cosas que nosotros hemos vencido ya. Nos acompañan algunos batallones brasileros y argentinos para formar el número de diez mil hombres, que es la fuerza de vanguardia que mandará el jeneral Flores.

Ayer hemos tenido noticias de las fuerzas paraguayas que vienen por el Uruguay: se hallan por la Cruz, mas arriba de Restauracion. Se sabe de positivo, que esa columna no pasa de tres á cuatro mil hombres. La otra columna que viene por la costa brasilera, parece que está contenida por las fuerzas del jeneral Canavarro.

Puede asegurarse ya, que no avanzará un paso mas, impunemente, la invasion paraguaya.

El comandante Máximo Perez, llegó el 15 con la division del departamento de Mercedes; han llegado tambien algunos contingentes de Paisandú. Se espera de un momento á otro la incorporacion del jeneral Suarez.

Ayer desembarcó en la Concordia un batallon de 600 plazas de la provincia de Santa Fé; me aseguran personas competentes, que es notable por su porte y organizacion.

La confianza respecto del jeneral Urquiza, ha vuelto á ser uniforme en el ejército, asegurándose por quienes pueden saberlo, que muy pronto tendrá reorganizada su division sobre el mejor pié de disciplina.

Como nos ponemos en marcha, espero que pronto podrán ser mas interesantes estas correspondencias.

José Saavedra.

SECCION OFICIAL

Banco Comercial.

Rmo. Sr.

Pedro S. de Zumarán, Presidente del Directorio del Banco denominado *Comercial*, establecido en esta ciudad, debidamente autorizado, ante V. E. comparece y dice: que deseando adoptar los Estatutos que rijen esta Institucion, al Decreto del Exmo. Gobierno Provisorio de 23 de Marzo último, viene á someter á la aprobacion de V. E. los Estatutos que acompaña, los cuales han sido formulados en Asamblea General de accionistas.

Por tanto, á V. E. suplico que hallándolos de acuerdo con las prescripciones del mencionado Decreto y con los principios de moralidad que el Banco Comercial desea observar, el Exmo. Gobierno Provisorio se digne acordarle su sancion por asi ser de justicia etc.

P. Saens de Zumarán.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 3 de 1865.

Pasen al Fiscal de Gobierno y Hacienda.

Vara.

Exmo Sr.

En el artículo 2º. de los estatutos presentados á la aprobacion de V. E. por el Directorio del Banco denominado «Comercial», no se determina espresa y numéricamente el capital en efectivo con que continuará funcionando, limitándose á establecer *«que lo hará con su capital actual en efectivo»*—Aun cuando este se conozca por las publicaciones que se han hecho, aquella denominacion de *actual* es ambigua, y no puede por lo mismo, establecerse en uno de los principales artículos del Código Bancario.

Conesta simple modificacion de forma, ó lo que es lo mismo, determinando claramente el monto del capital en efectivo, puede en concepto del Fiscal, prestarse á los estatutos mencionados, la aprobacion que se solicita, desde que se hallan en un todo conformes con las prescripciones del Decreto, de 23 de Marzo del presente año.

Sin embargo, V. E. resolverá lo que juzgue mas acertado.

Montevideo, Julio 13 de 1865.

Plácido Ellauri.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 15 de 1865.

Vistos los Estatutos que se acompañan para el Banco Comercial y habiéndose espresado en ellos el Capital efectivo que representa de conformidad con lo pedido por el Sr. Fiscal, y Decreto de 23 Marzo último, concédese la autorizacion solicitada para continuar el espresado Banco con los Estatutos presentados que no podrán alterarse, sin previo permiso del Gobierno, á cuyo fin y á los demas que correspondan, serán registrados testualmente en el Libro Correspondiente de la Secretaria de Hacienda, todo como lo previene el Decreto de su referencia; devuélvase y publíquese.

Rúbrica de S. E.—GOMEZ.

En el próximo número se publicarán los Estatutos del Banco.

INTERIOR

Departamento de Policia del Durazno.

Durazno, Julio 14 de 1865.

El infrascripto ha recibido la nota de V. S. fecha 6 del corriente, junto á la cual V. S. se ha servido remitir 19 invitaciones para distribuir entre las señoras y señoritas.

Dicho número ha sido distribuido, dejando un número considerable de señoras, sin que se les haya podido igualar con dichas invitaciones.

Si V. S. quiere tener á bien enviarle algunas mas, con satisfaccion serán tambien repartidas; contando V. S. que el que suscribe hará cuanto le sea posible á fin de llevar adelante tan loable pretension de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Paulino Mato.

Señor Gefe Político del Departamento de Montevideo.

Departamento de Policia.

Guadalupe, Julio 17 de 1865.

El que firma tiene el placer de contestar á su muy apreciable de fecha 6 del presente Julio, en la que le manifiesta la idea que ha tenido de establecer en esa un bazar, con el noble fin de erijir una columna en conmemoracion á la paz, en una de las plazas de la capital, y para el efecto, me adjunta las invitaciones que he recibido.

El infrascripto se propone desde ya, á contribuir con empeño á tan grande obra, y cuenta con la cooperacion de las patriotas familias de esta Villa, para coronar sus deseos, y aprovecha esta ocasion para ofrecer á V. S. las consideraciones de aprecio con que lo distingue.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Feliciano Vidal.

Señor Gefe Político de la Capital.

Como se pide.

Damos en seguida la carta que nos dirige el Sr. D. Nicolás Herrera, suplicando no haber comprendido sus intenciones. Creimos *hacerlo mejor*, y no acertamos.

Mi estimado señor,

He visto publicado con mi firma el borrador que le mandé dias atrás cuando vd. me pidió algo para *El Siglo*—y lo veo tambien con fecha errada.

Al mandarle esos borrones, dije á vd. espresamente que si queria ponerlos en *El Siglo*, aparecieran *anónimos*, previniéndole tambien que ni los habia revisado, no sabiendo como estarian.

Efectivamente, esos borrones están entre mis borradores hace nueve años y los he sacado *de ahí* por darle á vd. *algo* como me pedia—y por que creía que los publicaria anónimos.

Ya que no ha sido asi, quiera restablecer las fechas al menos, habiendo tomado vd. la de mi carta por la del borrador—Esta es de Mayo de 1856.

Esas cosas estaban buenas entonces, en que los pocos años podian entrar por mucho en el juicio crítico que se hiciera.

Espero esta rectificacion de vd. que no necesito indicarle cuanto me importa y me repito.

Su affmo. amigo S. S.

Nicolás Herrera.

Julio 20/65.

EXTERIOR

NUESTRO ALCANCE DE AYER

Ejército aliado sobre el Uruguay.

Concordia, Julio 14.

Los paraguayos no habian vuelto á intentar el pasaje del Guaviraví en que fueron escopeteados fuertemente por la vanguardia de la division Payba, y permanecen dos leguas mas acá de la Cruz sin adelantar ni retroceder.

El Coronel Payba pondera la decision y coraje de sus bravos soldados.

Escribe de Curuzucuatiá el General Madariaga, con fecha 11. Habia dado principio al lleno de su comision, creyendo que ella tendrá el éxito mas completo.

Del «Paso de los Libres» con fecha 10 á la noche, se dice que hacia tres noches que se oia desde ese punto algunas descargas de fusilería y cañon, en direccion al Ibicuy, donde estaban las fuerzas brasileras, suponiéndose que estas resistian á las paraguayas.

Levantábanse fuertes trincheras en el pueblo de la Uruguayana, lo que hacia creer que trataban de defenderse contra los paraguayos si avanzaban y atacaban á dicho pueblo.

Desde Goya, y con fecha 10, escribe el Gobernador Lagraña: no ocurria novedad por aquel punto.

Julio 15.

Hoy se han recibido comunicaciones de los coroneles Payba y Reguera de fecha 12, y datadas desde Tapeyicuá. Los Paraguayos no se han movido de las inmediaciones de la Cruz; pero segun noticia trasmitida por un individuo que habia estado entre las fuerzas paraguayas, parece que del 18 al 20, debian continuar avanzando en su invasion.

Del otro lado del Uruguay tenemos tambien noticias hasta el 9. El general Canavarro habia recibido refuerzos de tropas, y estaba ya en movimiento sobre los invasores, los que no habian pasado aun el Ybicuy.

Si intentaran pasarlo, es muy probable que no lo lograsen, porque hay fuerzas brasileras respetables, que con éxito pueden impedirselo, y aun lograr el escarmentarlos.

Hostilizados, como son los invasores incesantemente, una partida de brasileros habia logrado quitarles una cantidad de bueyes, lo que es grave para aquellos, pues sus elementos de movilidad eran muy escasos.

Se habia esperimentado un frio tan escesivo, que habia diezmado las filas de los invasores, pues como es notorio, la columna paraguaya trae muchos niños y ancianos, incapaces de resistir las penalidades de una campaña en esta estacion tan rigorosa.

Dió principio el dia de hoy el pasage del Ejército Brasilero por el puente, de buques formado para el efecto en el Yuquerí. El General en gefe de los ejércitos aliados, se trasladó conel General Osorio al terreno en que van á acamparse, entre los dos Ayuis, como á dos leguas de la Concordia, y solo se retiró despues de dejar acampados algunos cuerpos de las tres armas.

El ejército entreriano.

Todas las correspondencias están de acuerdo en que el General Urquiza no ha tenido la menor parte en la disolucion del ejército entreriano.

Urquiza ha impartido órdenes severas, apoyado por el General Mitre, para reunirlo en mayor número para fines de este mes.

El Porvenir, periódico federal, dice que las divisiones de Nogoyá y Victoria, tienen órden de estar prontas el 1º. de Agosto y con caballo de

---

—Sé, contestó el fraile, que el señor Ascanio no tiene repugnancia á recibir una bolsa bien llena.

—No á fé! No soy depravado, hasta ese punto.

—Tengo un placer en dejaros por mi heredero, añadió el fraile.

—Lo cual prueba mucho en favor del discernimiento de vuestra reverencia.

—Sois un soldado valiente, Macarone.

—Este hizo un saludo.

—Teneis un corazon leal y sensible.

—Macarone volvió á saludar.

—Estoy seguro de que cumpliréis al pie de la letra la última voluntad de un hombre que va á morir.

—Al oir, Macarone estas últimas palabras tomó una actitud teatralmente solemne.

—La última voluntad de un moribundo, dijo, es cosa sagrada, aunque tenga que perder un miembro; lo cumpliré.

—Nada perderéis en ello; al contrario, ganareis cien guinceas con la clijie del rei Cárlos que se hallan en esta bolsa.

—Escuchadme. Anda por Lisboa un amigo mio, un pariente, que no he visto hace mucho tiempo, y quisiera dejarle un recuerdo.

—Como se llama?

—Baltasar.

—Decididamente es de bajo nacimiento, dijo para sí Macarone. Conozco á ese Baltazar, añadió en voz alta, ha sido camarero mio.

—Uno alto!

—Buenos! Lo veo desde aquí. Será preciso darle dos guineas?

—Menos que eso y mas. Quiero darle esa sortija que no vale ya sino pistola.

El Paduano cogió la sortija y probó su peso en la palma de la mano.

—Es verdad, dijo: no vale eso. Se la entregaré cuando le vea.

—No tal, señor Macarone, replicó vivamente el fraile. Esa sortija no debe permanecer mucho tiempo en las manos de un estraño. Es menester llevársela ahora mismo.

—¡Tan importante es esa sortija! murmuró con aire de confianza.

—Morire contestó sabiendo que se hallaba en su poder.

—Basta, señor fraile! esclamó el Paduano alzando sus ojos hacia el cielo. La voluntad de un moribundo es sagrada.

Alargó la mano y recibió la bolsa.

—Hasta la vista, o mas bien, adios, dijo volviendo la puerta del calabozo.

Castelmelhor no durmió aquella noche. Mientras que su gente verificaba las dos prisiones que hemos referido en el capítulo anterior, esperaba su resultado lleno de impaciencia y con la mayor zozobra. Mas de una vez, durante sus largas horas de espectativa, vino el recuerdo de Alfonso á turbar sus pensamientos; mas de una vez vió, cuando la fatiga cerraba por un momento sus ojos la noble y altiva figura de Juan de Souza, su padre; pero ya habia pasado el tiempo en que semejantes visiones le daban calentura. Lo primero que estaba hecho. Habia vencido la repugnancia que le causaba aquella lucha infame contra un desgraciado sin defensa, que era su bienhechor y su rey. Lo demas debia costarle menos.

La vuelta de los Caballeros del Firmamento le demostró que habian ejecutado fielmente las órdenes que les habia dado. La reina, el infante y el fraile estaban en su poder.

Quedaba Vasconcellos. Pero que podia hacer Vasconcellos? nada.

Seguro ya de su triunfo, Castelmelhor convocó el Tribunal de los Veinte y Cuatro y á los demas dignatarios, cuyo concurso reemplazaba en caso de urgencia á los estados generales reunidos. Como el palacio de Jaurigas estaba libre, dedicó para lugar de reunion la sala ordinaria de las deliberaciones.

En seguida mandó que le trajeran su coche.

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL

La respuesta espiró en los labios de la reina.

—No no, esclamó D. Pedro, no podeis amarme... Y añadió con colera: Obs.ecuanto aborrezco á ese hombre!

Mientras esto pasaba, el caballero de Padua hacia tambien una captura. Escupiendo al pie de la letra las órdenes que habia recibido, trató de derribar la puerta del convento mayor de benedictinos y obligó al primer hermano, que se le presentó á que le indicase la celda del fraile, el hermano quiso resistirse al principio, pero Ascanio se retorció el bigote de una manera tan espantosa, que el religioso aterrado bajó la cabeza y obedeció.

El fraile dormia, y para abrir su puerta, empleó Ascanio el medio ya indicado arriba. Una docena de hachazos, oportunamente aplicados, hizo inútil de todo punto la llave. Empero esta manera, por muy espeditiva que fuese, pidió tiempo al fraile para saltar de la cama, ponerse su burda y su capucha, y aun proveerse de un puñal y de una bolsa bien repleta.

—Reverendo padre, dijo Ascanio al entrar, tengo el mayor sentimiento en venir á molestaros á semejante hora; pero vuestra bondad es tanta, que no dudo, me perdonareis.

—Que hay? preguntó el fraile con la mayor indiferencia.

—Hay de nuevo, contestó Macarone dando una vuelta sobre sí mismo y dejando ver como treinta Caballeros del Firmamento situados en el corredor, hay en primer lugar, estos buenos señores que os traen tanto como yo de venir á ofrecer sus respetos á los pies de vuestra reverencia.

Hay, ademas un billete firmado por S. E. el conde de Castelmelhor que os invita á dar en nuestra compañía un corto paseo nocturno.

—Reverendo padre, continuó, esa sorprendente capucha os impide ver, y es necesario que os entervis.

Y con un movimiento brusco echó hacia atrás la capucha del fraile.

—Miserable! esclamó este brotando fuego por los ojos.

Macarone quedó estupefacto, y murmuró en voz baja:

—Cuerpo de Baco! no conozco esta cara... y sin embargo me parece... Si son sus ojos... pero la barba... nadie dirá nunca que es de un capuchino... Despues de todo, vuestra reverencia no es mas que un fraile.

—Y levantando la antorcha que llevaba en la mano, procuró examinar mas detenidamente á su prisionero.

—Qué asno soy! puedo decirme esto á mí mismo pero no permitire repetirlo á nadie, aunque fuese el mismo pontífice romano. Da hasta la cabeza y los cabellos rizados.

—Acabemos de una vez, dijo el fraile con impaciencia.

—Soy un leal servidor de S. E., y no hay nada que dejo de cumplir religiosamente sus órdenes.

—En marcha, tunos mios.

El fraile se envolvió en sus hábitos y siguió á los Caballeros del Firmamento sin añadir una palabra. Macarone marchaba á la cabeza de su gente con aire de triunfo, y tarareando una copla de vez en cuando se interrumpia para esclamar:

—La barba es blanca, estoy seguro de que debajo de esa barba hay otra que ya colorizó. Procedaré á poder esto en claro.

En cuanto al fraile marchaba con paso firme, sin mostrar esa inquietud que tiene todo preso que espia la ocasion de evadirse. Verdad es que él no necesitaba pensar en semejante cosa, sabiendo que lo conducian al Limoeiro, donde contaba con amigos y conocidos; empero desgraciadamente habia hecho mal en contar con ellos, pues las instrucciones del Paduano habian previsto este caso, y él las cumplia al pié de la letra. En el momento de llamar á la puerta de la prision mandó parar á su tropa y echó la capa de uno de los Caballeros del Firmamento sobre los hombros del fraile. Este quiso resistirse, pero veinte brazos robustos le sujetaron y le envolvieron en la capa como se envuelve en mantillas á un niño recien nacido. Hecho esto, cuatro hombres cargaron con él sobre sus hombros.

Si el reverendo padre da un grito, o pronuncia una palabra entre la puerta esterior de la carcel y la de su calabozo, dijo Macarone en tono de buen humor, pasareis con vuestras espadas á ese fardo; nada dirá entonces.

El fraile no pudo menos de sepultar oprimido su corazon con una angustia terrible y alarmantadora. Veíase perdido, perdido sin recurso, y adivinaba que el calabozo á donde le conducian seria dentro de pocas horas, su sepulcro. Su vigorosa naturaleza cedió por un instante á tan tremenda desgracia; pero no tardó en recobrar su valor y su habitual serenidad.

Cuando los Caballeros del Firmamento le dejaron dentro del calabozo oscuro y húmedo, cuyo camino y posicion ignoraba completamente, estaba ya sereno y tranquilo. Se desembarazó de la capa, y se sentó sobre el escaño destinado á los cautivos.

Macarone mandó retirar su gente al corredor y se quedó solo con el fraile. Llevaba en la mano una antorcha.

Deseo á vuestra reverencia muy buena noche, dijo, pero ante todo, permitido tocar esa barba venerable que produce sera de un santo en el cielo.

Llevó vivamente la mano á la barba del fraile, pero este se retiró con tal violencia que le hizo atravesar tambaleando toda la longitud del calabozo y chocar contra la puerta entreabierta, y no paró hasta la pared opuesta de la galería. El fraile se lanzó detrás de él, como si hubiese querido herirle, pero no pasó del umbral, y se contentó con dirigir una rápida mirada á la superficie esterior de la puerta de su calabozo.

—Número trece! dijo en voz baja, y volviendose tranquilamente á su encierro, con la punta de su puñal grabó estas dos palabras: *número trece*, sobre el ancho engarce de una sortija que llevaba puesta en un dedo.

—Quiero ser decapitado, esclamó Macarone, puesto que no se puede ahorcar á un hidalgo como yo; si vuelvo á tener el capricho de acariciaros, señor fraile, ¡Cospita! ¡Teneis unos modales algo bruscos para ser ministro de un Dios de paz! Queria ver vuestra figura, era un antojo! Pero despues de todo, ¿qué me importa si dentro de una hora?

Macarone calló y se sonrió. Acababa de hallar una venganza digna de su carácter.

—Me olvidaba de anunciar á vuestra reverencia una noticia que le interesa, replicó arreglando sus encajes ajados con el bonellon que le habia dado el fraile; hubiera hecho muy mal en olvidarla. Dentro de una hora, cuatro tal vez, recibireis la corona del martirio, venerable padre?

El fraile nada contestó.

Así pues, continuó el Paduano, empecad á rezar vuestros últimos pater noster, señor fraile, y si encontrais allá arriba alguno de mis gloriosos ascendientes, os suplico que le direzcais mis humildes respetos.

Salió y se dispuso á echar la llave á la puerta.

—Quedaos, dijo el fraile.

—No es posible, reverendo, tengo prisa.

—Quedaos, os digo! repitió el fraile haciendo saltar en su mano la pesada bolsa de que se habia provisto.

El sonido del oro hizo en Ascanio su efecto acostumbrado; brillaron sus ojos, sonrió en sus labios, y arrastrado por un invencible atractivo, volvió á pasar el umbral del calabozo.

—Despachemos, señor fraile, dijo; el amor me llama lejos de aquí; yo, sabeis, añadió en tono languido, lo que es amor!

—Se, contestó el fraile, que el señor Ascanio no tiene repugnancia á recibir una bolsa bien llena.

—No á fé! No soy depravado, hasta ese punto.

—Tengo un placer en dejaros por mi heredero, añadió el fraile.

—Lo cual prueba mucho en favor del discernimiento de vuestra reverencia.

—Sois un soldado valiente, Macarone.

—Este hizo un saludo.

—Teneis un corazon leal y sensible.

—Macarone volvió á saludar.

—Estoy seguro de que cumpliréis al pie de la letra la última voluntad de un hombre que va á morir.

—Al oir, Macarone estas últimas palabras tomó una actitud teatralmente solemne.

—La última voluntad de un moribundo, dijo, es cosa sagrada, aunque tenga que perder un miembro; lo cumpliré.

—Nada perdereis en ello; al contrario, ganareis cien guinceas con la clijie del rei Cárlos que se hallan en esta bolsa.

—Escuchadme. Anda por Lisboa un amigo mio, un pariente, que no he visto hace mucho tiempo, y quisiera dejarle un recuerdo.

—Como se llama?

—Baltasar.

—Decididamente es de bajo nacimiento, dijo para sí Macarone. Conozco á ese Baltazar, añadió en voz alta, ha sido camarero mio.

—Uno alto!

—Buenos! Lo veo desde aquí. Será preciso darle dos guineas?

—Menos que eso y mas. Quiero darle esa sortija que no vale ya sino pistola.

El Paduano cogió la sortija y probó su peso en la palma de la mano.

—Es verdad, dijo: no vale eso. Se la entregaré cuando le vea.

—No tal, señor Macarone, replicó vivamente el fraile. Esa sortija no debe permanecer mucho tiempo en las manos de un estraño. Es menester llevársela ahora mismo.

—¡Tan importante es esa sortija! murmuró con aire de confianza.

—Morire contestó sabiendo que se hallaba en su poder.

—Basta, señor fraile! esclamo el Paduano alzando sus ojos hacia el cielo. La voluntad de un moribundo es sagrada.

Alargó la mano y recibió la bolsa.

—Hasta la vista, o mas bien, adios, dijo volviendo la puerta del calabozo.

Regreso.

El miércoles estaria de regreso en Buenos Ayres los Sres. Ministros del Interior y Relaciones Exteriores, que como se sabe, fueron á conferenciar con el general Mitre á la Concordia.

Orden general

En la interesante correspondencia que adelantamos de recibir del capitan D. Servando Báez, se incluye la siguiente orden del dia del General Flores:

Ayui 14 de Julio de 1865.

La guerra que nos ha provocado el tirano del Paraguay, impone á la República Oriental el deber de acaparla con todo efuerzo y abnegacion de que es capaz un pueblo de libres y valientes.

Vamos á combatir por la causa santa y justa que no ha mucho armó nuestro brazo para restaurar nuestros derechos y grandeza; las mismas causas nos trae hoy reunidos lejos el pedazo elemento de la triple alianza, para el tener al déspota Paraguayo que profanando todos los derechos que la razon y la justicia impone á todas las naciones, ha violado el territorio Argentino pisando con sus hordas de esclavos el suelo de la altiveza para imponernos su voluntad de derecho.—Está pues, lanzado el guante y lo hemos aceptado con todo el honor y la gravedad del caso.

Nuestro compromiso nos ya conocidos, tenemos que llenar deberes muy sagrados y solemnes. Llevando la disciplina y subordinacion del ejército oriental al mas alto grado de perfeccion y respeto sabiliad para ante las naciones que nos observan, para nuestro país que confia en nuestros esfuerzos, como en la moralidad que guia á la marcha de los aliados. Estos poderosos razones imponen al General en Gefe del ejército oriental deberes y compromisos que nos obligan á olvidar hablar con franqueza y con lealtad para que sus órdenes sienda comprendidas por todos, no se abogue ignorancia y tenga su mas empleo ejecucion en conformidad de lo que previenen las órdenes del ejército en los casos extremos como el presente, por lo que el General Gefe del E. M. G. del ejército hace saber:

Art. 1.° Siendo el deber del soldado la constancia y el sufrimiento, así como el valor y la obscion cuando se marcha sobre el enemigo, no deben los soldados hacer parte de un ejército de bravos, por lo que los que no se sientan con energía y la resignacion necesaria para la campaña, lo manifestarán para ser relegados al desprecio y sin ignominia como indignos de pertenecer al honroso Pueblo Oriental.

Art. 2°. Siendo la desercion en tiempo de guerra y sobre al territorio enemigo el crimen mas inmoral que puede cometer el ejército y el que los ordenanzas castigan con todo rigor imponiendo la pena de muerte, queda así acordado, con cuatro fuerzas los motivos que influyan en el que lo practique para salvarse de la ejecucion de ser *pasado por las armas*, que llevará á cabo sin remision alguna.

Art. 3°. Los individuos que no tengan colocacion en los cuerpos ó corporaciones del ejército, se presentarán al E. M. para ser destinados, no pudiendo permanecer en el personas estrañas que no le pertenecen.

Art. 4°. Esta orden será leida en todos los cuerpos del ejército á la hora de lista por ocho dias consecutivos, sin perjuicio de comunicarse á los gefes respectivos á fin que llegue á conocimiento de todos, pues á nadie salvará el alegar ignorancia del artículo 2°. de esta orden.

Art. 5°. Comuníquese á los gefes de los cuerpos, publíquese y dese en la órden general.

FLORES.

Noticias de Europa.

UN DIA POSTERIORES A LAS DEL PAQUETE.

El *Herald*, de la línea de Liverpool, trajo noticias de Londres hasta el 16, en cuanto no pudimos obtenerlas en el dia de su llegada á este puerto.

La reina se hallaba en *Balmoral*.

El emperador Napoleon habia llegado á Toulon, y habia visitado allí el nuevo navío encorazado que debió bautizarse al mar el mismo dia 10.

La emperatriz habia recibido una carta del presidente Johnson de los Estados Unidos, relativa á la órden dada al ector Mercier, ministro francés en aquel país, para que se quede en Méjico.

La *Gaceta Oficial* de Londres ha publicado el siguiente aviso oficial:

«Ministerio de Relaciones Exteriores—Junio 7. Se ha publicado que Lord Russell, principal secretario de S. M. en el departamento de R. E. ha recibido comunicaciones del ministro de S. M. en Buenos Ayres, y de su Encargado de Negocios en Montevideo, haciéndole saber que los puertos y costas de la República del Paraguay, iban á ser bloqueados por una fuerza naval brasilera, la que el 21 de Abril subia al Paraná, y además que los puertos de la Provincia de Mato Grosso, se hallan cerrados por todos los buques.»

Como se ve, este aviso es de suma importancia.

Habia tenido lugar en Londres otra reunion de los banqueros brasileros y de Lóndres, relativa á la fusion con el Banco Mauá.

La pérdida total causada por el incendio que consumió á Mobile, se calcula en cuatro millones de patacones.

La escuadra del almirante Goldsborough, compuesta de 30 á 40 buques, incluso los monitores y dos monitores con torre, debian salir para el Mediterráneo á principio de Julio.

La escuadra del almirante Farragut llegó á Charleston en camino para las aguas del Brasil.

(Hasta aquí la edicion de ayer.)

Escuadra brasilera.

La «*gazeta*» contiene el siguiente comunicacion del Gefe Barroso de fecha 12, debe llegar hasta el Rincon de Soto, porque el rio bajó diariamente, en primer lugar, y en segundo porque con los ataques del ejército enteriaran, y en tercer lugar, consecuencias ulteriores, no puede el gefe de la escuadrilla tener confianza en que le llegarán siempre los elementos de que necesita.

Además, habiendo puestos ocupados por el enemigo abajo de donde se hallaba la escuadra, no habia objeto en conservarse en esta allí, al contrario bajando puede prestar simultáneamente dos servicios á los aliados, siendo uno de ellos primero que por el rio, puedan recibir los buques elementos de guerra, y segundo, prestar proteccion á las fuerzas argentinas en caso de necesitarlo.

Tomemos entendido que bajando con la escuadra se conservará en el Rincon de Soto.

Parte oficial.

El Gefe de la Division Uruguay y Frontera.

Campamento en marcha, Cuatravi Julio 7 de 1865.

A S. E. el Sr. Presidente de la República, General en gefe del ejército Argentino, Brigadier D. Bartolomé Mitre.

En ratificacion tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que habiendo efectuado su pasage esta division del arroyo Dolores á la Concordia, se presentó acto continuo la vanguardia enemiga en número de mil hombres sobre los pasos de Arias y Tacuarí, los que fueron desbandados por los avanzadas por fuertes guerrillas.

El enemigo se mantuvo no obstante á nuestra vista hasta la dia de ayer en que se retiró con dos leguas, replegándose al ejército.

Una de mis avanzadas, en el momento de tomar á nuestro enemigo en pasaje del Tacuarí, se tomó dos hombres que venian de baqueanos, y que despues de tomados fueron reconocidos por los soldados de esta division, que estando de guardia avanzadas en el Lagunon, pasaron al enemigo.

Comprendiendo, Excmo Sr. que estos traidores no debian ser perdonados, en la tierra, me mandé de frente á los que pudieran tomarlos, ordenó inmediatamente su ejecucion y el Teniente Coronel mejicanos que compone esta division, designado jefe de la guardia, y soldados militarmente; cuya medida fué muy bien aprobada por V. E. y espero Sean Pérfi.

Simon Pérfi.

Rumores.

Ayer han circulado diversos rumores.

El primero, muy importante si fuera cierto, se refiere á una revolucion ocurrida en el Paraguay, la que se dice encabezada por el hermano del actual presidente.

Ahora que dice, el hermano de Lopez ha levantado la bandera de la rebelion, tomando pretesto el sistema de ejercicios en que se halla el mas.

Si esto fuera cierto, el hecho tendria gran influencia en la marcha de los sucesos, puesto que, triunfante el vencido la revolucion, el ejército paraguayo quedaria en cierta anarquía que le quitaria en parte su poder.

Se ha hablado sin embargo tantas veces de la revolucion en el Paraguay, que ya casi no estraña que este rumor no tenga fundamento alguno.

La muerte del general Urquiza fué otro de los rumores que circularon, diciendo unos que habia sido fusilado, por orden del general Mitre y próximo su consejo de guerra y otros que habia sido sacrificado por sus propios soldados.

(*Eco del Comercio.*)

En Corrientes.

Se dice que Lopez está en Corrientes, donde desembarcaron últimamente los batallones de infantería.

Esos batallones los componen jóvenes de los mejores familias del Paraguay, los que con voluntarias de la propotencia del tirano: pasan por la humillacion de andar descalzos, pues es sabido que los botines y zapatos no son permitidos en el ejército.

Estos batallones están acompañados á una legua de la ciudad y solo de permiso á dos compañías, para que vengan de paseo y de ciudad siendo estos los únicos soldados que van á ella.

Sublevacion del contingente de Córdoba.

En carta particular de Córdoba dirigida á la ciudad del Rosario, se anuncia, con fecha 7, que la noche de ese dia al salir el contingente y á poca distancia de la ciudad, se habian sublevado 200 hombres de setecientos que lo componian. Que el motin se contuvo á tiempo, muriendo diez y seis hombres de los sublevados y siendo herido los otros, pero que el resto de los doscientos se dispersaron: que siguió la marcha el contingente con quinientos hombres, ya restablecido el orden y en perfecto estado de disciplina.

Hasta aquí la relacion de la carta, pero nosotros agregaremos, que el Gobierno de Córdoba escribe con fecha ocho, dando cuenta de la marcha del contingente, sin hablar absolutamente nada de tal sublevacion.

Sin embargo, es posible que esto haya sucedido, y como ha pasado lejos de la ciudad, podria ignorarlo el Gobierno.

De todos modos, esta noticia necesita confirmacion.

Proclama.

Soldados de la Guardia Nacional—Me siento lleno de un verdadero orgullo al tener el honor de saludar dos primeros ciudadanos argentinos de la provincia de Santa Fé, que vienen á formar parte del Ejército Nacional en obediencia de la ley y en cumplimiento de sus sagrados deberes de Argentinos.

La provincia de Santa Fé ha sido una de las que mas se han distinguido en esta época por su decision y su patriotismo. Ella, á par de las provincias, ha sido la que en presencia del sangriento ultraje inferido á la República, ha levantado en alto la bandera de nuestra patria para vengarla y para alumbrarla con nuevas glorias, y una de las que rivalizando en noble energía, ha enviado al campo de batalla sus hijos llenos de decision para defender el territorio nacional ultrajado, defendiendo á la vez los hogares de las provincias hermanas que ocupan la vanguardia en esta lucha.

Guardias Nacionales—Aquí encontrarés compañeros dignos de vosotros. Tenemos ya mas de lo necesario para combatir y para triunfar, unidos con nuestros valientes aliados del Brasil y del Estado Oriental, y desde los últimos extremos de la República acudirán presurosos los últimos contingentes de las provincias que vienen á tomar parte en esta guerra nacional en pro del honor y el porvenir Argentino está comprometido, y á la que solo podrian faltar los que sean indignos de llevar el glorioso titulo de Argentinos.

Unidos á vosotros compañeros, tengo la seguridad que conquistaremos nuevas glorias para nuestra patria y nuevas timbres para la heroica provincia de vuestro nacimiento.

Por vuestra parte, podeis estar seguros que en las fatigas, en los peligros, en las glorias inmortales que vamos á conquistar, siempre estará á vuestro lado vuestro general y amigo que desde ahora es saluda vencedores en el campo de batalla al grito de—

¡Viva la Nacion Argentina!
¡Viva la Provincia de Santa Fé!

BARTOLOMÉ MITRE.

El general Urquiza.

Respecto de la desercion del ejército entierriano, da estos pormenores una correspondencia inserta en *La Nacion Argentina*:

El General Urquiza está tomo de todo ataque en cuanto á haber contribuido á la sublevacion.

«Hay que hacerle esa justicia. Sin embargo, tiene que estigar ejemplarmente á los que pretendan su honor militar, para disipar hasta mas allá el menor asomo de duda que pudiera surjir.

La sublevacion de las divisiones Victoria y Nogoya, no es un hecho de importancia para la provincia de Entre-Rios, ya que por entre ellas, las malvadas no pueden conmover la República, ni pueden aventurar la suerte que le está deparada. Este levantamiento no es mas que un todo movimiento de partido, en que toda tendencia á resultar odios perdidos ya es un crimen, es resultado de la obra muy premiosa de oposicion á la conducta decididamente nacionalista, que observa el General Urquiza desde hace algun tiempo: Los ambiciosos del presidiado del poder del General Urquiza en esta última época, son los que ahora han querido quebrarlo para dominarlos, é insinuar de nuevo las ercundas de vandalje contra Buenos Ayres, como los unitarios, porque esta gente está todavía á la altura de fe (ernes y unitarios) contra los libertadores del Pueblo Oriental, y contra todo el que no sea Rosas de cintillo é blanco. Y para ello, allá en los fogones, han ido sembrando en el ánimo del soldado ideas fomentadas de pensamiento provincial, y al llegar á la traicion mostrando la hermandad con el Paraguay y la enemistad á los que vienen á sostener la dignidad del Pueblo Oriental.

«¿Qué significa la dispersion de las divisiones Victoria y Nogoya, mientras sus gefes Lopez y Ocampo se internaban en Corrientes, y Lopez Jordan, que ahora han querido quebrarlo para dominarlos, é insinuar de nuevo las ercundas de vandalje contra Buenos Ayres, como los unitarios, porque esta gente está todavía á la altura de fe (ernes y unitarios) contra los libertadores del Pueblo Oriental, y contra todo el que no sea Rosas de cintillo é blanco. Y para ello, allá en los fogones, han ido sembrando en el ánimo del soldado ideas fomentadas de pensamiento provincial, y al llegar á la traicion mostrando la hermandad con el Paraguay y la enemistad á los que vienen á sostener la dignidad del Pueblo Oriental.

«¿Que significa la accusion tremenda que los soldados de honor de esas divisiones hacen pesar sobre el mayor Dolores Fernandez y el capitan Deprisotto, como instigadores del vergonzoso complot? ¿Que significa *Desiderio Lopez* que conserva completa su division, haciendo que sus soldados sirvan las prendas del uniforme nacional, sin ponerse el gorro de manga punzó y vestirse con la bayo roja que las distingue en las luchas civiles?

«¿Es que han sucumbido á la tropa haciendo aparecer el General Urquiza como traidor? Ya en actualidad, los que han faltado al honor militar y á la disciplina haciéndose traidores con la rebelde, son todos los que se dispersaron de la tropa y regresaron al paso.

«Comprendiendo, Excmo Sr. que estos traidores no debian ser perdonados, en la tierra, me mandé de frente á los que pudieran tomarlos, ordenó inmediatamente su ejecucion el Teniente Coronel mejicanos que compone esta division, designado jefe de la guardia, y soldados militarmente; cuya medida fué muy bien aprobada por V. E. y espero Sean que quede como asunto.

Simon Pérfi.

Correspondencia de la Escuadra Argentina.

Corresponsal de *La Nacion Argentina*.

Bella-Vista, Julio 12 de 1865.

Ayer determinamos zonir á este punto para arreglar de un modo positivo, desde se bolla mas la vanguardia, que, lugar ocupa el ejército del General Paunero etc., pues allá donde estabamos no sabiamos nada absolutamente.

Anoche mandaron á Corrientes se halla á caballo de los enemigos, y avanzadas hasta el rio de San Lorenzo, (un poco mas abajo del Empedrado) dando cuenta de la marcha del contingente, sin habar absolutamente nada de tal sublevacion.

La Provincia de Santa Fé ha reformado su sello provincial, suprimiendo de él los emblemas indígenas. Eso revela su sentimiento de civilizacion y sus progresistas aspiraciones.

Ha llamado á sus soldados *Blandeurges de Bergrono*. El nombre de Belgrano, hecho símbolo de su patriotismo, debe saber á resonar en los buques del Paraguay, como grito de resurreccion.

Una correspondencia del Rosario del 17 dice así:

«Es esperado hoy el general D. Emilio Mitre, acompañado del 1.° de caballería de línea, con ocho compañías de Rojas, de donde debe haber salido el 15.

«De los contingentes en marcha se sabe, que fué reforzada la escuta que conduce á los de San Juan y Mendoza, con las fuerzas del comandante Prado, con el objeto de poder apresurar las marchas; así es de suponerse, que muy pronto tendrá aquí el Rosario, mas fuerzas por acá.

«El contingente de Córdoba, compuesto de 700 hombres de infantería, que salió el 7 del corriente de aquella ciudad, se habia sublevado, dispersándose como 200 hombres; pero por la Diligencia que ha llegado últimamente, se sabe que venia á marchas forzadas y ya con entera seguridad.»

Contiguente de Córdoba.

La noticia mas importante que hallamos en los diarios de esa ciudad, cuyas fechas son hasta el 14 del corriente, es el parte del contiguente para el teatro de la guerra.

Momentos antes de ponerse en marcha, el coronel Domínguez, le dirigió la siguiente proclama:

«*Guardias Nacionales*—Sois los primeros, que marchais á representar á Córdoba, en la lucha en que la sido provocada la República por la abrosa invasion del déspota paraguayo, y espero que sabreis corresponder por vuestra obediencia, valor y disciplina, á los heróicos antecedentes de la Provincia que os envia.

Camaradas—No necesito, decirles, que la causa que vamos á sostener, es la misma que nuestros padres sostuvieron al dar *independencia y libertad* á la República, así como la dieron también á Chile, Bolivia y el Perú: que la bandera que nos guia es esta cuyada de civilizacion es la misma, que aquellos valerosos soldados hicieron flamear en la dos Ayudas, y cruzando el Pacífico de victoria en victoria la llevaron triunfante hasta el injustosio Chimborazo.

Inspirado en este ejemplo, y en estos gloriosos recuerdos dados por nuestros padres, ya que estais llamados á terminar la obra por aquellos iniciada, haciendo pedazos las cadenas, con que esta amenazado el pueblo hermano del Paraguay

—Imitad.

Guardias Nacionales—La justicia de la causa que sostenemos, es tan contrastable de la nacion, armada de pié como un solo hombre. para revindicar su honor y sus derechos ultrajados, me parecen asegurar que vuestros servicios no seran exijidos por mucho tiempo, y que muy pronto volverés á vuestros hogares, con la satisfaccion de haber cumplido vuestro deber y de haber castigado la injuria hecha á vuestra querida patria.

Camaradas—No hacen de mandar; y si tenemos la fortuna de tomar parte en esa gloriosa ballarea siempre delante del, que raliente de vosotros á nuestro jefe y amigo.

Cuatro Domínguez.

Correspondencia de la Escuadra Argentina

Corresponsal de *La Nacion Argentina*.

Bella-Vista, Julio 12 de 1865.

Ayer determinamos zonir á este punto para arreglar de un modo positivo, desde se bolla mas la vanguardia, que, lugar ocupa el ejército del General Paunero etc., pues allá donde estabamos no sabiamos nada absolutamente.

Anoche mandaron á Corrientes se halla á caballo de los enemigos, y avanzadas hasta el rio de San Lorenzo, (un poco mas abajo del Empedrado) dando cuenta de la marcha de los, puntos por donde podrian pasar los paraguayos.

Paunero está en el Puesto del Medio, sobre la costa del Rio Corrientes.

Los paraguayos siempre está en Corrientes, sin incomodar á nadie.

Fusilaron 25 indios Guayecuys por haber llevado la noticia de la escuadra brasilera, cuando la batalla del Riachuelo con sus vapores paraguayos, para defenderla, el ejército de Robles y demas tropas que se dirigian sobre la escuadra se movieron nuestro ejército y nuestra escuadra para batirlos.

El 9 bajo un gran combate en el ejército correntino, en que, todos los gefes y oficiales, fueron individualmente defendidos nuestro pabellon á por ser á su cumbre. El entusiasmo tanto de la guarnicion como de el caballo, es en extremo mas creciente. El General Mitre y el General Flores, eran esperados en Mercedes con el ejército de la Concordia hasta el 15 del corriente. A alguna legua de aquí, por haberse varado una de sus canoneras, y como nosotros, tenemos de vanguardia, que nos ocupamos de ella, para mas pelar el sr. Barroso lo que hemos abajado.

Resolucion.

El gobierno argentino ha resuelto que el General Mitre de nuevo con el gobierno de Entre Rios, y el Brasil, con el gobierno de Entre Rios, tomen parte de los gastos de la guerra, y que las provincias de Entre-Rios, tomen parte de los gastos de la guerra.

El Dr. Victorica.

Regresó de la Concordia al Uruguay el doctor Victorica, cumplendo por el General Urquiza para conferenciar con el General Mitre.

El General Virasoro.

Partió de la Concordia para Buenos Aires el General D. Benjamin Virasoro, 2°. jefe del ejército entre-rriano.

La Nacion dice que el 17 quedaba en el Rosario.

La Vejeitinoplas.

Los hermosos cañones de la Arquitinoplas han sido sacados por los Paraguayos y puestos en la bateria del Riachuelo.

Descaminos que quedaran allí no mas, y que no pudiesen poner á flote el buque. Es verdad tambien que al valiente y distinguido Gefe Brasilero le ha sido imposible salvarla, ya por falta de víveres, ya por falta absoluta de carbon para sus buques, como tambien por una bateria que le cortaba las comunicaciones, y por la baja del rio, lo que le hacia imposible su estada en ese punto por mas tiempo.

Baterias.

La bateria paraguaya está siempre en el Riachuelo reforzada por sus vapores.

Los indios guaycurás.

Precisamente el dia 11 de Junio, cuando la escuadra paraguaya bajaba á situarse en la boca del Riachuelo para defender á la escuadra brasilera, esta tenia varios hombres en tierra, con el vaqueano para tomar varias reses que les habian ofrecido unos indios Guaycurás.

Pasóel combate del 11 y con la retirada de la escuadra brasilera, volvieron los paraguayos al Riachuelo, conteniendo tomar á los indios que quedaron en tierra, que eran veinte y cinco. Los fusilaron inmediatamente á todos, y al hacerlo les decian, que *fueran á avisar á los suyos y quienes lo que hacian los paraguayos.*

De resultas de esto, se decia en Corrientes con mucha generalidad, que habia una gran reunion de tribus y que se preparaban á dar un malon á los paraguayos.

Provincia de Santa Fé.

La Cámara de Representantes se reunió para dar lectura de un mensaje del P. E. relativo á los deberes, que á su juicio, creaba para todo el país la sublevacion de Rosario, presidido del concurso de los numerosos caballeros de Entre Rios, y dicha corporacion, segun anunciamos anticipadamente hace dias, contestó al Gobierno, autorizándole para ofrecer á las autoridades de la Nacion, todos los elementos y recursos de la Provincia.

La Provincia de Santa Fé ha reformado su sello provincial, suprimiendo de él los emblemas indígenas. Eso revela su sentimiento de civilizacion y sus progresistas aspiraciones.

Ha llamado á sus soldados *Blandeurges de Bergrono*. El nombre de Belgrano, hecho símbolo de su patriotismo, debe saber á resonar en los buques del Paraguay, como grito de resurreccion.

Una correspondencia del Rosario del 17 dice así:

«Es esperado hoy el general D. Emilio Mitre, acompañado del 1.° de caballería de línea, con ocho compañías de Rojas, de donde debe haber salido el 15.

«De los contingentes en marcha se sabe, que fué reforzada la escuta que conduce á los de San Juan y Mendoza, con las fuerzas del comandante Prado, con el objeto de poder apresurar las marchas; así es de suponerse, que muy pronto tendrá aquí el Rosario, mas fuerzas por acá.

«El contingente de Córdoba, compuesto de 700 hombres de infantería, que salió el 7 del corriente de aquella ciudad, se habia sublevado, dispersándose como 200 hombres; pero por la Diligencia que ha llegado últimamente, se sabe que venia á marchas forzadas y ya con entera seguridad.»

Contiguente de Córdoba.

La noticia mas importante que hallamos en los diarios de esa ciudad, cuyas fechas son hasta el 14 del corriente, es el parte del contiguente para el teatro de la guerra.

Momentos antes de ponerse en marcha, el coronel Domínguez, le dirigió la siguiente proclama:

«*Guardias Nacionales*—Sois los primeros, que marchais á representar á Córdoba, en la lucha en que la sido provocada la República por la abrosa invasion del déspota paraguayo, y espero que sabreis corresponder por vuestra obediencia, valor y disciplina, á los heróicos antecedentes de la Provincia que os envia.

Camaradas—No necesito, decirles, que la causa que vamos á sostener, es la misma que nuestros padres sostuvieron al dar *independencia y libertad* á la República, así como la dieron también á Chile, Bolivia y el Perú: que la bandera que nos guia es esta cuyada de civilizacion es la misma, que aquellos valerosos soldados hicieron flamear en la dos Ayudas, y cruzando el Pacífico de victoria en victoria la llevaron triunfante hasta el injustosio Chimborazo.

Inspirado en este ejemplo, y en estos gloriosos recuerdos dados por nuestros padres, ya que estais llamados á terminar la obra por aquellos iniciada, haciendo pedazos las cadenas, con que esta amenazado el pueblo hermano del Paraguay

—Imitad.

Guardias Nacionales—La justicia de la causa que sostenemos, es tan contrastable de la nacion, armada de pié como un solo hombre. para revindicar su honor y sus derechos ultrajados, me parecen asegurar que vuestros servicios no seran exijidos por mucho tiempo, y que muy pronto volverés á vuestros hogares, con la satisfaccion de haber cumplido vuestro deber y de haber castigado la injuria hecha á vuestra querida patria.

Camaradas—No hacen de mandar; y si tenemos la fortuna de tomar parte en esa gloriosa ballarea siempre delante del, que raliente de vosotros á nuestro jefe y amigo.

Cuatro Domínguez.

Correspondencia de la Escuadra Argentina

Corresponsal de *La Nacion Argentina*.

Bella-Vista, Julio 12 de 1865.

Ayer determinamos zonir á este punto para arreglar de un modo positivo, desde se bolla mas la vanguardia, que, lugar ocupa el ejército del General Paunero etc., pues allá donde estabamos no sabiamos nada absolutamente.

Anoche mandaron á Corrientes se halla á caballo de los enemigos, y avanzadas hasta el rio de San Lorenzo, (un poco mas abajo del Empedrado) dando cuenta de la marcha de los, puntos por donde podrian pasar los paraguayos.

Paunero está en el Puesto del Medio, sobre la costa del Rio Corrientes.

Los paraguayos siempre está en Corrientes, sin incomodar á nadie.

Fusilaron 25 indios Guayecuys por haber llevado la noticia de la escuadra brasilera, cuando la batalla del Riachuelo con sus vapores paraguayos, para defenderla, el ejército de Robles y demas tropas que se dirigian sobre la escuadra se movieron nuestro ejército y nuestra escuadra para batirlos.

El 9 bajo un gran combate en el ejército correntino, en que, todos los gefes y oficiales, fueron individualmente defendidos nuestro pabellon á por ser á su cumbre. El entusiasmo tanto de la guarnicion como de el caballo, es en extremo mas creciente. El General Mitre y el General Flores, eran esperados en Mercedes con el ejército de la Concordia hasta el 15 del corriente. A alguna legua de aquí, por haberse varado una de sus canoneras, y como nosotros, tenemos de vanguardia, que nos ocupamos de ella, para mas pelar el sr. Barroso lo que hemos abajado.

Resolucion.

El gobierno argentino ha resuelto que el General Mitre de nuevo con el gobierno de Entre Rios, y el Brasil, con el gobierno de Entre Rios, tomen parte de los gastos de la guerra, y que las provincias de Entre-Rios, tomen parte de los gastos de la guerra.

Hambre de noticias, tenia

el pueblo y á fé que á sus vehementes deseos correspondió ayer el *boletin del Siglo*, que reunia los manjares mas apetitosos conducidos por el vapor.

El despacho fué sobremanera lisonjero para este establecimiento. La juventud calificó bien los esfuerzos del gefe de la imprenta, y los escritores mas perezosos se entusiasmaron sobremanera y *gratis*, sin mas sacrificio que hacernos una rapida visita.

¡Rendido y glorificado sea el inventor de los boletines, el pueblo que los cógulo y los chiquitos que á su desvelo trabajan en la imprenta se coronqueen proclamándolo!

El Debatesia—Mañana publicaremos la despesa que ha ocasionado entre ser el Dr. Fernandez, como defensor de oficio de *La Reforma* en el juicio de apelacion.

SOLICITADAS.

Sres. E. E. del Siglo.

Interesados en saber si está en vigencia la disposicion superior que ordena se cierren todas las casas de negocios mientras esté de parada á ejercicio la Guardia Nacional, pedimos á V. la publicacion de estas líneas.

No sois quienes, se ha dado el caso de quien rija tu disposicion, que mientras los nacionales están en servicio, tomando por esa causa que mantener sus casas cerradas, los gringos y italianos, aprovechan la ventaja que les proporcionan las cargas á que está obligado el hijo del País, motivo que hace necesario se dicte una medida que equilibre uno y otro caso.

Si la disposicion á que nos referimos existe vigente, porque no se cumple?

Porque, al mismo tiempo que el nacional se vé obligado á abandonar su negocio para atender al servicio público, gozan el extranjero, sin recargo lastimoso ninguno, de la ventaja de seguir con su tráfico con evidente perjuicio del hijo del país?

Hay en esto una falta de equidad que no puede subsistir sin dificultar el bien de la comunidad y sobre la cual llamamos la atencion de quien corresponde.

Unos tenderos GG. NN.

Jl 24-1p. N.° 1592.

SECCION COMERCIAL

San José, 15 de Julio de 1865.

Excmo. Sr. Presidente, Brigadier General D. Bartolomé Mitre etc.

Mi querido presidente y amigo.

El Dr. Victorica me ha trasmitido las impresiones y vistas de V. E. respecto de la posicion de Rosario—Debo manifestar á V. E. toda la gratitud por haberme hecho completa justicia.

Despues de tomar las medidas necesarias para que lo ocurrido, no cause trastorno alguno en la Provincia y se preparen los elementos necesarios para volver á reunir el ejército, me dirijiré á V. E. hasta la presencia V. E. para verificar una entrevista que V. E. desea y que hoy es un deber para mi.

Adiós á V. E. la comunicacion que acabo de recibir del General Paunero.

De V. E. con sincero afecto amigo y S. S.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

Llegada del Emperador del Brasil á Rio Grande.

El domingo 16 del corriente desembarcó el emperador del Brasil en Rio Grande, á las 11 de la mañana.

La poblacion acudió á su desembarque, llena de entusiasmo.

Los vivas eran á S. M. el Emperador; á la Nacion brasilera, al ejército y armada imperial, á la guardia nacional de Provincia; y á los Voluntarios de la Patria—El Emperador capitió esta proclama:

VIVA LA NACION BRASILERA!

Rio Grandenses—Sin la menor provocacion, y por órden del Gobierno del Paraguay, ha sido invadido segunda vez el territorio de nuestra patria.

Sea nuestro único pensamiento vengar tamaña afrenta, y todos nos ufanaremos cada vez mas del brio y denuedo de los brasileros.

La República de Uruguay, unida entre la Capital del Imperio y vuestra provincia, permite á mi y á mis yernos, mis nuestros hijos, presenciar vuestros nobles hechos.

Rio Grandenses!—Os hablo como padre que va por la honra y celo de la familia brasilera; es por cierto que nuestros antepasados que nos dejaron por herencia el Rosario que recien ayer se redió.

Hacemos esto por ustedes para que los lectores del *Siglo* lejos de dudar se convenzan de que estaban perfectamente enterados desde aquella fecha.

Embarque—Se embarcó ayer el contingente de la Florida llegado dos pasados al mando del comandante Gracioso, quien probablemente regresará á su departamento del cual es jefe político.

Se acompañado hasta el muelle por una compañía del batallon 1° con bandera y música.

Necrología—Falleció en Buenos Aires el canónigo Dr. Martin Boceo, dean de aquella iglesia catedral.

Alboroto—El viernes en Buenos Aires el vapor *Bonaño*, ocurrió un chasco curiosísimo.

A lo lejos parecia que ese vapor venia con una gran bandera á popa y todos creian que era porque de algun buque se habia izado.

La concurrencia en el muelle era inmensa y la ansiedad general.

Pero cuando se supo que no habia bandera de los curiosos; que un hule que estaba colgado parecia sacarse habia sido la causa del *quid pro quo*.

Planillas de aforos—Se ha dado al Ministerio Comercial publicamos la Tarifa de Avalúos de frutos del país, que la Colectoria de Aduana ha formado en fecha 17 del corriente.

El Rio de la Plata—Se ha fijado para el 25 del corriente, el dia de la salida de este vapor con destino á Buenos Aires y puertos del Paraná.

El Cometa—Las noticias del Rio Grande que hoy damos, las trajo el trasporte brasilero *Cometa*.

Loteria de la Caridad—El sorteo de ayer obtuvieron los siguientes números con premios:

1	4	7	8
1	4	7	8
1	4	7	8
1	4	7	8
1	4	7	8

Mortalidad—Durante la quincena de Junio, se enterraron en el Cementerio del Norte, 13 personas, en el Cementerio del Sur, 14 personas, en el Cementerio de Colegiales, 7 personas, en el Cementerio de Belgrano, 1 persona, en el Cementerio de Flores, 1 persona, en el Cementerio de Morón, 1 persona, en el Cementerio de Quilmes, 1 persona, en el Cementerio de Ensenada, 1 persona, en el Cementerio de Tigre, 1 persona, en el Cementerio de Matanzas, 1 persona, en el Cementerio de Mercedes, 1 persona, en el Cementerio de Lujan, 1 persona, en el Cementerio de Chacarita

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías. jn29—pm

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—Se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del país; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc, calle de los Andes núm. 110 darán razon. jl11—15p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Caretero, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan José Illa, sobre injurias, bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia de parte el perjuicio que por derecho haya lugar; pues así se ha dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 14 de 1865—*Pedro de Lafarre*—Escribano Público. jl15—24p

Al comercio El que suscribe ha vendido su casa de menudeo, situada en la calle del Uruguay núm. 242 y Rio Negro núm. 15; el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Julio 15 de 1865—*Ignacio Rodriguez.* jl16—4p

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete. á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además: son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 ℔.	
Ovejas idem,	« 14 á 21	«
Carneros Negretes,	« 14 á 20	«
Ovejas idem,	« 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

OBSERVACIONES
SOBRE
LA CRIA DE OVEJAS
Y CUÁL ES EL MEJOR MATERIAL
PARA LA RENOVACION DE NUESTRAS MANADAS
POR
AUGUSTO KAHL
Conteniendo además, traducido por el mismo autor
LA OVEJA MERINA FRANCESA
POR
EL Dr. ROHDE.

Habiéndose publicado en la «Reforma Pacífica» desde algun tiempo atras una série de artículos sobre este importante tema, se acercaron varias personas al autor significándole la conveniencia de publicar los mismos en un tomo separado, facilitándose de ese modo al público su adquisicion.

En vista de este empeño, la Administracion de la «Reforma» abre un pliego de abono anticipado á la obra—la cual, se advierte, será acompañada de notas y varios datos interesantes adicionales á los que se publicarán en las columnas de la «Reforma», á mas de grabados á una esmerada correccion. Será acompañada tambien de algunos valiosos datos sobre la aclimatacion de Cabras angoras y Vicuñas si esto aparecerá á mas del mes corriente.

Precio de abono: 8 reales por ejemplar—Se suscribe en la Oficina de la «Reforma», calle del Cerrito núm. 243.

jl5—10p

Á LO BARATO

En la Confiteria del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia, turron de Alicante, idem del país, dulce de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21-1m

Colecciones completas.
De el Siglo.
EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 11.

LEY
De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerías,

A 3 VINTENES.

TABLAS DE ARITMÉTICA
EN DOS PLANAS
Numeracion
Sumar Multiplicar
Restar Partir
Tabla Pitagórica
Números Romanos
PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS
PARA LOS NIÑOS
Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.
Á DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*. Y por menor en la librería de Real y Prado, Lastarria, Harta hijo, Maricot, etc.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su departamento se cita llama y emplaza á Don Jorge Hall, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado interino y espensado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Don Andres Perraun por cobro de pesos bajo apercibimiento—sino—comparecer en el término prefijado de nombrársele defensor de oficio pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Pedro de Lafarre*—Escribano Público. jl4-30p.

Regimiento de Artilleria
—PRIMER ESCUADRON—

Los individuos que quieran alistarse en una Compañía de Artillería de Plaza que se va á formar, podrán ocurrir á la Fortaleza de San José para enterarse de las condiciones del enganche—De órden del Gefe del Cuerpo—*Inocencio Orueta.* jl11—15p.

Agencia de C. Lercari—Calle 25 de Agosto 108 Se vende una casa en la villa de la Union con cinco habitaciones y en una sitio de 156 varas, por el infimo precio de 450 $ moneda nacional, quedando media cuadra de la calle principal, y está dando la utilidad de mas del 1 p. % —Tambien hay para vender una partida de botellas de varias clases, una partida de vino de Asti surtido y garapiñado—*Gaetano Lercari.* jl16—1p

Relojeria francesa
DE TEOFILO RAMELOT
316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de compresa y de bolsillos de plata y de oro.

SE VENDEN
POR MAYOR Y MENOR
m3—pm.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías. jn29—pm

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—Se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del país; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc, calle de los Andes núm. 110 darán razon. jl11—15p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Caretero, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan José Illa, sobre injurias, bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia de parte el perjuicio que por derecho haya lugar; pues así se ha dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 14 de 1865—*Pedro de Lafarre*—Escribano Público. jl15—24p

Al comercio El que suscribe ha vendido su casa de menudeo, situada en la calle del Uruguay núm. 242 y Rio Negro núm. 15; el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Julio 15 de 1865—*Ignacio Rodriguez.* jl16—4p

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete. á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además: son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 ℔.	
Ovejas idem,	« 14 á 21	«
Carneros Negretes,	« 14 á 20	«
Ovejas idem,	« 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

OBSERVACIONES
SOBRE
LA CRIA DE OVEJAS
Y CUÁL ES EL MEJOR MATERIAL
PARA LA RENOVACION DE NUESTRAS MANADAS
POR
AUGUSTO KAHL
Conteniendo además, traducido por el mismo autor
LA OVEJA MERINA FRANCESA
POR
EL Dr. ROHDE.

Habiéndose publicado en la «Reforma Pacífica» desde algun tiempo atras una série de artículos sobre este importante tema, se acercaron varias personas al autor significándole la conveniencia de publicar los mismos en un tomo separado, facilitándose de ese modo al público su adquisicion.

En vista de este empeño, la Administracion de la «Reforma» abre un pliego de abono anticipado á la obra—la cual, se advierte, será acompañada de notas y varios datos interesantes adicionales á los que se publicarán en las columnas de la «Reforma», á mas de grabados á una esmerada correccion. Será acompañada tambien de algunos valiosos datos sobre la aclimatacion de Cabras angoras y Vicuñas si esto aparecerá á mas del mes corriente.

Precio de abono: 8 reales por ejemplar—Se suscribe en la Oficina de la «Reforma», calle del Cerrito núm. 243.

jl5—10p

Colecciones completas.
De el Siglo.
EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 11.

LEY
De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerías,

A 3 VINTENES.

TABLAS DE ARITMÉTICA
EN DOS PLANAS
Numeracion
Sumar Multiplicar
Restar Partir
Tabla Pitagórica
Números Romanos
PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS
PARA LOS NIÑOS
Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.
Á DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*. Y por menor en la librería de Real y Prado, Lastarria, Harta hijo, Maricot, etc.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su departamento se cita llama y emplaza á Don Jorge Hall, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado interino y espensado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Don Andres Perraun por cobro de pesos bajo apercibimiento—sino—comparecer en el término prefijado de nombrársele defensor de oficio pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Pedro de Lafarre*—Escribano Público. jl4-30p.

Regimiento de Artilleria
—PRIMER ESCUADRON—

Los individuos que quieran alistarse en una Compañía de Artillería de Plaza que se va á formar, podrán ocurrir á la Fortaleza de San José para enterarse de las condiciones del enganche—De órden del Gefe del Cuerpo—*Inocencio Orueta.* jl11—15p.

Agencia de C. Lercari—Calle 25 de Agosto 108 Se vende una casa en la villa de la Union con cinco habitaciones y en una sitio de 156 varas, por el infimo precio de 450 $ moneda nacional, quedando media cuadra de la calle principal, y está dando la utilidad de mas del 1 p. % —Tambien hay para vender una partida de botellas de varias clases, una partida de vino de Asti surtido y garapiñado—*Gaetano Lercari.* jl16—1p

Relojeria francesa
DE TEOFILO RAMELOT
316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de compresa y de bolsillos de plata y de oro.

SE VENDEN
POR MAYOR Y MENOR
m3—pm.

CORNET, CARAVIA Y CA.

BAZAR MONTEVIDEANO
DEL INDIO
95 — CALLE DEL RINCON — 95

RECIBIDOS POR EL PAQUETE
RIQUÍSIMAS
PLATINAS FRANCESAS
GARANTIENDO SER DE CLASE INALTERABLE

Cucharones de distintas formas
Cucharas para servir idem idem
idem para comer idem idem
idem para café y tè idem idem
idem para postre idem idem
Tenedores para comer idem idem
idem para postre idem idem
PARAGUAS DE ALPACA
Á 20 REALES
jl14—5p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Applimario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—S. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul R. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Excmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro,	Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« Daniel Zorrilla.	« Juan Mac. Coll.
« Juan Odaverdo.	« Leon Domecq.
« Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m. ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

Nueva invencion
Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador móvil.

Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos; pues 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17,280 ladrillos sobre 21 dias de trabajo al mes, produce 414,720, que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3,732,480 ladrillos al año.

Esos 3,732,480 vendidos bajo el precio de 12 $ el m l. viene á la suma de 44,795 $n. de entrada.

Todo esto se trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual, ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avaluados á 1$20 el mil. dá por salida 4,478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas, por el inventor bajo el precio de 2,000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. % hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9,598 40. cuya suma rebajada de $n. 44,795, viene á dar un beneficio de $n. 35,397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120, en Montevideo. jl18— p

Cabras de Angora.

Hay para vender unos pocos casales en la Caballeriza de Gomez esquina de Zavala y Cerrito—Se previene á los interesados que estos animales solo estaran aquí pocos dias Para tratar en la misma caballeriza. jl18—15p

Contra-aviso "Al comercio—Contestando al aviso que apareció en este diario de los dias 15 y 16 del corriente mes, firmado por Dr. Manuel Ucar; voy, en deferencia al público y para evitar juicios ó apreciaciones injustas relativamente á D. Juan Martino mi poderdante, á decir algunas palabras, reservándome el ser mas prolijo si, como es de esperar, el señor Ucar se sigue volver sobre la cuestion. ««Dice D. Manuel Ucar, *que jamás se ha negado ni se niega á pagar ó depositar el importe de la compra del almacen de Martino toda vez que este cumpla con lo estipulado sobre la venta del mismo, etc.* ¿Si esto es? verdad porque no paga ó deposita el Sr. Ucar la cantidad de 2,400 y pico de pesos m/n. importe de tal compra, en proyecto? ¿Y si tiene *estipulaciones* con Martino que lo impidan de hacer el depósito que le es ordenado por el Sr. Juez Letrado de Comercio por que no ocurre ante este Juzgado á hacer valer sus derechos? ¿Por qué no infiere en ese Aviso que contesto el artículo ó artículos que le eximan de hacerlo? Lo que hay de positivo es que esas *estipulaciones* á que se refiere el Sr. Ucar *nada dicen* y que si algo dijesen no se refieren relativamente al pago *del que no tratan* puesto que Martino siempre declaró que no le vendió por establecimiento sino *al contado* y que lo hacia por *no tener compromisos de plazo.* Dice mas el Sr. Ucar que la reclamacion ha sido pedida por un *acreedor* de Martino: esto no es verdad. La reclamacion ha sido *maliciosamente* pedida por un *deudor* (!!!) de Martino, *deudor* de unos vales reconocidos en su contenido y firma bajo juramento en forma y para perder el pleito que le sigue Martino *acreedor* (!!!) Y como el Sr. Ucar quiere que *se aclare todas las imprensas* empiezo yo por desvanecer esta que 2 veces ha aparecido en la Prensa periodicaria á Martino que dice no *tiene acreedor alguno con plazo vencido.* Dejo de ver mas esplicito en este incidente por ser asunto que ventila ante el Juzgado de Comercio, oportunido hacerlo en mejor oportunidad. Por último ¿por qué el Sr. Ucar, al defender la cuestion, habla de retenciones cuando no se trata sino exclusivamente del depósito del precio de la propiedad comprada en uno de los Bancos de la Capital y cuando además le está esto ordenado por auto del Sr. Juez Letrado de Comercio? Concluyo por ahora declarando al Sr. Ucar, que si él no quiere hacer publicar el contenido de esta *estipulacion* me las desenlazaré, yo le evitaré ese trabajo cuando tenga que volver sobre este asunto; me atrevo, *al público y al comercio* que el contenido de tales estipulaciones, es absolutamente nada, impiden al Sr. Ucar de hacer el depósito de que me ocupo.—*El Apoderado de D. Juan Martino.* jl18—3p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á los sucesores de D. Juan Iriart, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ha promovido D. Luis Pitto por D. Alberto de Dax, cesionario del Dr. D. Nicolas Herrera y Obes contra el referido Iriart por retencion de cupones; bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio á la herencia con quien siga la causa conforme á la ley; pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Julio 12 de 1865—*Francisco Lerchundi*—Escribano público. jl 18—5p

Ama de leche Se ofrece una en la tienda sita en la calle de la Colonia núm. 11 y 13 darán razon. jl18—5p

El que firma suplica á sus acreedores que se dignen presentarse en su casa, sita en el corralon frente al jardin de D. José Pedro, desde la fecha hasta el 5 del entrante mes de Agosto, á *fin de manifestarles* el estado de sus negocios y concertar el arreglo de pago de sus créditos—Asi mismo suplica á las personas á que le son deudores, se sirvan apresurarse á abonar lo que le deben—Julio, 17 de 1865—*Juan P. Goyeche.* jl18—8p

Hay en venta
EN LA CASA CONSIGNATARIA DE D. MIGUEL OYENARD
50 CALLE DE COLON 50
Vino de Burdeos de varias clases
Idem de Cette, Carlon y Seco
Idem de Champane, de superior calidad
Cognac legítimo, en cascos y cajones
Rhom verdadero de la Jamaica, en cascos
Ajenjo en cajones, marca Silfiana
Vino moscatel, del mejor que existe
Azúcar refinada
Gran surtido de tapones de corcho
Cerveza marca Bobé
Almidon americano
Sardinas de Nantes de Junio
Aceites refinados franceses y españoles
Y muchos otros artículos á precios muy acomodados
jl20—6p

Se desea comprar una prensa de copiar inglesa ó algo usada ocurrase á la calle del Cerrito núm. 82. jl20—3p.

Sebastian Carulla colchonero español ofrece al público de Montevideo rehacer los colchones á domicilio, las personas que quieran favorecerlo con su confianza podrán dirigirse á la fonda de la Estrella, calle del 25 de Mayo núm. 148. jl20—5p

Se alquilan dos casas altas, y una baja con todas las comodidades á personas previsas en su pago, informe general en la misma casa en la calle de la Union y Cerrito. jl20—5p

Sirvientas
Se necesitan dos. En la Calle de Zabala N. 32. jl20—5p.

Casa
Se necesita una de seis ó ocho piezas, situada en la ciudad vieja: En la calle de Zabala 92 darán razon. jl20—5p.

Libranzas sobre España.
Se dan por Teodoro Reissig sobre varias plazas de España—Ocurrase á su escritorio en la calle de Zabala N. 23 jl20—5p

Perdida El Domingo 16 del corriente se perdió en el coro de la Matriz una cartera conteniendo solo papeles que pueden ser útiles á su dueño; se suplica á quien la haya encontrado de entregarla en la calle del Cerro N. 51, ó en la misma imprenta. jl20—3p

LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
CHANSONS
PAR LE FETIF
ROGER BON-TEMS
(M. Ch. LEGARD.)
Un fort volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Molière*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix : 1 piastre mjn.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet :

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 161.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 11.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 5—1m.

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.
Un lindo tomo con 416 páginas — $n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerías.

Pianos franceses.

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés *Carmel*
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavallière», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonette», á «La Jenne Alteese», á «La Moscovite» y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de tranela y de punto, CALZONCILLOS Y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquísimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Ventajosos,
Baratísimos.
jl19—pm

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima. jl20—30p

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre n. 18.

TENEDURIA DE LIBROS
SIMPLIFICADA Y PRACTICA

Se abrirá un curso general el 1º de Julio. Las personas que interesen, inscribirse en dicho curso, ó apersonarse con el que suscribe en su casa calle del Cerrito núm. 159, al lado del Banco Comercial.—*E. Filon.* jl1—1m.

Se vende la herreria sita en el Cerro, á inmediaciones del muelle principal; el que se interese en la compra puede entenderse con su dueño D. Pedro Oybenart, herrero en la Aguada. jl13—8p

Única
ANTEOJERIA.
CALLE DE ITUZAINGO NUMERO 108.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de antojos para la vista, de cristales, presbites y miopes, blancos y de colores, entre ellos de doble graduacion á Dichos anteojos sirven para ver lejos y cerca; elegantes lentes de diferentes engarses, con cristales de roca, anteojos de larga vista y diferentes tamaños; gemelos marinos de mucho alcance; anteojos de teatros de diferentes formas, microscópios, cuenta hilos, y contador de latas, Barómetros, Termómetros, Higro barómetros y muchos otros artículos pertenecientes al ramo.

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de anteojos con precision y prontitud.

Hay tambien á disposicion de los marchantes un graduador para graduar la vista á las personas que quieran saber el número fija que tienen que usar, muy conveniente á una persona que empieza ó si tomará los anteojos sin miedo de que sean ni demasiado fuertes ni demasiado flojos. Este graduador se aplica hasta á los de vista miope, compresbites, ó vista cansada. j.4—15p.

Mucama y cocinera—Se precisa calle de San José núm. 47; en los altos.

EL IRIS

Este periódico que apareció en la capital de la República en 15 de Abril del año pasado y se suspendió en fuerza de los acontecimientos políticos el 31 de Enero del corriente mes, reaparece hoy en la capital Argentina en un tomo de 200 hojas contados, con mejores elementos y mas saria de vida, pues cuenta en su colaboracion las principales inteligencias sud-americanas, cuyos nombres aparecen al frente en la carátula.

Consta como antes de diez y seis páginas, quincenales en formato mayor. Precio de la suscricion, un peso nacional.

Se suscribe en casa del Sr. Don A. Bouquet, calle del 25 de Mayo núm. 232 y 234.

Se advierte que desde el próximo número se hace la publicacion, en forma de Biblioteca del segundo tomo del *Curso elemental del Derecho de Gentes*, por el Dr. D. Gregorio Perez Gomar, ex-Catedrático del ramo, en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad de la República. Los recibos serán firmados por Juan Manuel de Vedia.

jl14—6p.

URGENTE

Quien carezca de ejemplares de todos los diarios publicados en esta capital desde el año 1810 hasta el presente, pueden completar sus colecciones entendiéndose con el repartidor Pereira ó dando aviso en el *Siglo*—Además se venden colecciones de varios diarios á precios sumamente módicos. jl14—6p

AGUA GARANTIDA
Para sacar manchas, pecas y barros
SE HALLA EN VENTA
217—CALLE DEL CERRITO—217
jl13—1m.

La Comision del Club Estrangero recibe propuestas hasta el dia 31 del corriente mes de Julio de las personas que quieran hacer se cargo del Café Restaurant y fonda de dicho establecimiento—Por mas informes dirijirse al director del Club. C. Honoré. jl11—18

Emplazamiento Juzgado de Paz 2ª Seccion—Montevideo, 10 de Julio de 1865—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona de D. Juan Celedonio Benitez, para que en el término de quince dias contados desde la presente fecha, comparezcan ante este Juzgado, por sí, ó por apoderado instruido y espensado, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le va á establecer D. Manuel Gonzalez; bajo apercibimiento que de no comparecer, le pararán los perjuicios que por derecho hubiere lugar—*Antonio Mañosa*, Juez de Paz. jl13—15p

Prevencion La finca y terreno situado á inmediaciones de la plaza de toros perteneciente al fallido D. Nicolás Ojer, hoy representado por D. Juan B. Pecasso, no puede enagenarse, mientras no cumpla conmigo el contrato que referente á arrendamiento y mejoras en dicha finca celebró en el año 1855—*Juan Malladot.* jl6—10p

Universidad Secretaría de la Universidad—Montevideo. Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo, la colacion general de grados, se previene á los Sres. que hayan de graduarse y no hayan cumplido las prescripciones reglamentarias respecto á las pruebas literárias prévias, que deben presentarse á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino.*

Ovejas finas.

Hay para vender una majada de 1,500 á 2,000—Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito número 97. jl12—20p

RETRATOS ABRILLANTADOS
EN RASO Y EN PAÑUELOS
GALERIA DE LA PAZ
221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.* jl. 14 1 mes.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL

Como se vive y como se muere—Nada hay mas facil para una persona enferma, que, juropearse hasta morir con asquerosos purgantes minerales; pero tambien está en su poder recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable cathártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion; devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las **Píldoras Azucaradas de Bristol** se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los extreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con el, ó con el hígado ó el vientre; en la seguridad de que á todos ha proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion del hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar *la Zarzaparrilla de Bristol en combinacion* con las píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Ambos remedios se hallan en venta en todas las droguerías, acreditadas de todo el globo.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82, En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
jl20—pm

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precios sumamente bajos, en el almacen de la marina, Calle de Colon, núm. 40. permanente.

¡¡¡ELEGANTE!!!
VARIADO SURTIDO
DE CORBATAS Y SOMBREROS
DE TODA CLASE, LLEGADOS POR EL ULTIMO PAQUETE
A Ana los á las personas de gusto de esta capital que en este establecimiento encontrarán todo lo mejor que haya venido hasta ahora, y á precios equitativos.
SOMBRERERIA FASHIONABLE
312—25 DE MAYO—312
Esquina de Cámaras.
jl18—15p

Edicion Juzgado de Paz 4ª Seccion—Por el presente, D. Pedro Riquet, D. Guillermo Soule y D. Luis Faillaro, se comparecen ante este Juzgado dentro del término de 20 dias contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á contestar al juicio de consignacion que les interpone D. Luis Pitto en representacion de D. Alberto de Dax cesionario de D. Nicolás Herrera, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Julio 17, de 1865—*T. Ortiz.* jl18—5p.

Administracion G. de Correos

Por disposicion del Superior Gobierno se rec